

RES. 003/2017 - RECONOCIMIENTO AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS POR LA LABOR REALIZADA DURANTE INUNDACION

Publicado el 14 junio, 2017

...VISTO

La colaboración recibida por parte de los Bomberos Voluntarios de varias Localidades en la pasada inundación del mes de Abril; y

...CONSIDERANDO

QUE brindaron una colaboración desinteresada a nuestra comunidad, en la que fuera la inundación mas grande de nuestra historia reciente;

QUE fueron fundamentales para paliar el difícil momento que vivieron vecinos de nuestra Ciudad;

QUE resulta necesario reconocer el trabajo realizado por los distintos Cuerpos de Bomberos;

QUE también resulta necesario que reciban este reconocimiento en sus propios Distritos para que sus vecinos valoren la tarea que realizan día a día;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

RESOLUCION

-

ARTICULO 1º - RECONOCER el trabajo realizado por los Bomberos Voluntarios de Carmen de Areco, Rojas, O'Higgins, Vedia, Lincoln, Roberts, Pasteur, Escobar, General Arenales, Carabelas, Capitán

Sarmiento, Valdez, Alberti, Coronel Granada, San Fernando, Garín, Hurlingham, Tigre, 25 de Mayo, Leandro Alem, Pilar, San Miguel, Tres Lomas, Campana, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Santa Lucía, Suipacha, Capilla del Señor, Merlo, Tortuguitas, José C. Paz, Mariano Acosta, La Matanza, Don Torcuato, Tres de Febrero, Bomberos de la Provincia de Buenos Aires Destacamentos de Junín y San Nicolás.-

ARTICULO 2º - ENVIAR copia de la presente Resolución a los distintos Honorable Concejos Deliberantes de los Distritos mencionados en el Artículo 1º de la presente Resolución.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2017. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 21 de Junio de 2017.-